

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## A partir del día 8, todas las urgencias de adultos se atenderán en un nuevo edificio en el Hospital de Navarra

*La atención urgente materno-infantil permanece, como hasta ahora, en el Hospital Virgen del Camino*

Lunes, 29 de septiembre de 2014

A partir de las 8 horas del próximo día 8 de octubre, miércoles, toda la [atención sanitaria de urgencias](#) para adultos en el Complejo Hospitalario de Navarra se realizará en el nuevo edificio construido en el recinto del antiguo Hospital de Navarra. La atención urgente materno-infantil continuará, como hasta ahora, en el antiguo Hospital Virgen del Camino.

Las nuevas instalaciones están ubicadas junto al actual servicio de Urgencias del Hospital de Navarra, y el acceso, que estará convenientemente señalizado, se realizará de la misma manera, a través del vial existente junto al Banco de Sangre. Ocupan el sótano, planta baja y primera planta del edificio, que dispone asimismo de un helipuerto en la azotea. En total se dispondrá de 3.500 metros cuadrados, frente a los actuales 1.500. Existen dos accesos, uno de ellos exclusivamente para ambulancias, así como dos circuitos diferenciados de atención, para atenciones leves y graves, con salas de espera independientes.

### Campaña de información

Dado que la puesta en funcionamiento de las nuevas instalaciones para urgencias hospitalarias supone el cierre de la atención urgente para adultos en el Hospital Virgen del Camino, así como el cese de la actividad en el actual servicio de urgencias del Hospital de Navarra, se ha diseñado una campaña de comunicación con el fin de que toda la población conozca los cambios. Así, está prevista la difusión de cuñas informativas en las emisoras de radio, la publicación de anuncios en prensa, la inclusión de banners en las ediciones digitales de los dos diarios navarros, la distribución de carteles y colocación de los mismos en marquesinas, así como el reparto de flyers. Igualmente se va a colocar señalización en las rotondas de acceso al Complejo Hospitalario de



Nuevo edificio de urgencias.

Navarra.

Por otra parte, el Gobierno de Navarra recuerda que existe una red de atención de urgencias extrahospitalarias en los centros Dr. San Martín, Ermitagaña, Rochapea y Burlada (Comarca de Pamplona), y Tafalla, Estella y Tudela, a los que se recomienda acudir cuando las patologías no son graves, con el fin de no saturar y demorar la asistencia urgente en los hospitales.

Los horarios de atención en estos centros es el siguiente:

De lunes a viernes: Burlada, Ermitagaña y Rochapea, de 15 a 20 horas, y Dr. San Martín, Tafalla, Estella y Tudela, de 15 a 8 horas del día siguiente.

Sábados, domingos y festivos: Burlada, Ermitagaña y Rochapea, de 8 a 20 horas, y Dr. San Martín, Tafalla, Estella y Tudela, de 8 a 8 horas del día siguiente.

En 2013 se atendieron en los servicios de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra un total de 112.140 pacientes adultos, con una media de 307 atenciones diarias.